



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00115540- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Las actuaciones presentadas por el Sr. Coordinador de la Cátedra de Hidrología Agrícola, Ing. Agr. Leonardo Mario MENGO, por la cual solicita autorizar al **Dr. Mauricio Javier SEBASTIAN Y PEREZ** a realizar actividades docentes en el Espacio Curricular: "Prácticas Profesionales I: Suelo y Agua" del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar al **Dr. Mauricio Javier SEBASTIAN Y PEREZ**, Leg. 42.769, Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, que cumple sus funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Biología Agrícola del Departamento de Fundamentación Biológica, la realización de actividades docentes en el Espacio Curricular: "Prácticas Profesionales I: Suelo y Agua" del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural en el primer cuatrimestre del corriente año, manteniendo sus funciones y horarios en la Cátedra de Biología Celular.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido a la Dirección Departamental y al interesado.

Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.